



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CORONEL PORTILLO
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Pucallpa, 12 de diciembre de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 453 -2025-UGEL-CP/AGP.

Señores:

Directores (as) de las II.EE. públicas del ámbito de la UGEL Coronel Portillo
Presente

Asunto : Resultado de la Revisión de los Certificados y/o Informes de Inspección de Lote e Informes de Ensayos, respecto al Análisis de Esterilidad Comercial de la Conserva de Carne de Pollo, Marca: DOÑA NUTRICIA - Lote: PF060825, que fue liberado para el ITEM MASISEA, correspondiente a la SEXTA ENTREGA



Ref. : Oficio Múltiple N°D000288-2025-MIDIS/WM-UTUCAY
Registro N°064456

Me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia, en el cual de Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitario – Wasi Mikuna - Unidad Territorial Ucayali está informando respecto al resultado de la Revisión de los Certificados y/o Informes de Inspección de Lote e Informes de Ensayos, respecto al Análisis de Esterilidad Comercial e Histamina de la **Conserva de Carne de Pollo**, sobre el cual el proveedor ha contratado a un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditado por el INACALDA, para la realización de los análisis de esterilidad comercial e histamina, cuyo resultado mediante la CARTA N° D0159-2025/09819-04570, el proveedor hace conocer a ésta Unidad Territorial, adjuntando los informes de Inspección e Informes de Ensayo en la que indica que los productos son CONFORMES.

Al respecto el Supervisor de Planta y Almacenes da a conocer el resultado de la evaluación de los informes de Inspección e Informes de Ensayo correspondiente al producto **Conserva de Carne de Pollo**, liberados en el ítem **MASISEA, de la SEXTA ENTREGA**, con la que da conformidad a dichos documentos.; levantando a la vez la medida preventiva de No consumo de dicha conserva, **Conserva de Carne de Pollo**, Marca: DOÑA NUTRICIA - Lote: PF060825, mencionado en Anexo N°01 que se adjunta.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



Liliana Armas Sánchez
Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

UGELCP/LAS
AGP/EKC
ASIEDUC /MMTB





PERÚ
Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASIS-MERUMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

ANEXO N°01: RESULTADO DE LA EVALUACION DE LOS INFORMES DE INSPECCION E INFORMES DE ENSAYO DE LAS CONSERVAS DE CARNE DE POLLO QUE FUERON MUESTREADOS POR EL LABORATORIO DE ENSAYO / ORGANISMO DE INSPECCIÓN ITS, EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR CONSORCIO INAMBU DESPUES DE SER LIBERADOS PARA EL ITEM MASISEA, SEXTA ENTREGA.

Alimentos	Registro Sanitario	Validación Haccp / Autorización Sanitaria / P.T.H.	Certificado de Inspección de lote / Certificado Sanitario	CERTIFICACION SISTEMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Factura / Boleta	Guía de remisión	CANTIDAD A ENTREGAR	Presento Documentación Conforme (si/no)	EXPEDIENTE CONFORME/OBSERVADO	OBSERVACIONES	
										TIPO	DETALLE
CONSERVA DE CARNE DE POLLO MARCA: DOÑA NUTRICIA PRESENTACIÓN: 0.170 LOTE:PF060825 F.P.: 06/08/2025 F.V.: 06/08/2028	CONFORME R2200921N/NKCAAI	CONFORME 3303-2024/DCEA/DIGESA/SA	CONFORME 434-2025/N(6), 965-2025(1), 1379-2025(1), 328-2025/N(6), 1, 2, 3, 4	CONFORME	CONFORME F001-00003445	CONFORME	0	SI	CONFORME		

Pje. Julio C. Tello N° 184 CALLERIA - UCAVALI / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.galiwarma.gob.pe/>



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTO. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/12/2025. La información de la verificación puede ser consultada en el portal de la Dirección General de Asesoría Técnica y Normativa, Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTO.
URL: <https://documentosqr.galiwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0155 8277 4690 5149



CamScanner



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

ANEXO N°01: RESULTADO DE LA EVALUACION DE LOS INFORMES DE INSPECCION E INFORMES DE ENSAYO DE LAS CONSERVAS DE CARNE DE POLLO QUE FUERON MUESTREADOS POR EL LABORATORIO DE ENSAYO / ORGANISMO DE INSPECCIÓN ITS, EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR CONSORCIO INAMBU DESPUES DE SER LIBERADOS PARA EL ITEM MASISEA, SEXTA ENTREGA.

Alimentos	Registro Sanitario	Validación Haccp / Autorización Sanitaria / P.T.H.	Certificado de Inspección de lote / Certificado Sanitario	CERTIFICACION SISTEMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Factura / Boleta	Guía de remisión	CANTIDAD A ENTREGAR	Presento Documentación Conforme (si/no)	EXPEDIENTE CONFORME/OBSERVADO	OBSERVACIONES		
										TIPO	DOCUMENTO	DETALLE
CONSERVA DE CARNE DE POLLO	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	0	SI	CONFORME			
MARCA: DOÑA NUTRICIA	R2200921N/NKCAAI	3303-2024/DCEA/DIGESA/SA	434-2025/N(6), 965-2025(1), 1379-2025(1), 328-2025/N(6), 1, 2, 3, 4	-	F001-00003445	-						
PRESENTACIÓN: 0.170												
LOTE:PF060825												
F.P.: 06/08/2025												
F.V.: 06/08/2028												

Pje. Julio C. Tello N° 184, CALLERIA - UCAYALI / Teléfono: (511) 201 5360 <https://www.galiwama.gob.pe/>



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación digitalizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) a través del portal <https://www.galiwama.gob.pe/>. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGRD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/12/2025 Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGRD.
URL: <https://documentosqr.galiwama.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0155 8277 4690 5149



CamScanner

2

Resultado de la Revisión de los Certificados y/o Informes de Inspección de Lote e Informes de Ensayos, respecto al Análisis de Esterilidad Comercial de la Conserva de Carne de Pollo, Marca: DOÑA NUTRICIA - Lote: PF060825, que fue liberado para el ITEM MAS

Desde MIAUJIN LAM TANG BRUNNER <miaujin.tang@wasimikuna.gob.pe>

Fecha Mar 9 Dic 2025 12:36

Para lilianitarmas <lilianitarmas@gmail.com>; mesadepartes@ugelcp.gob.pe <mesadepartes@ugelcp.gob.pe>

CC NICK HAROLD GUIMARAES PEREZ <nick.guimaraes@wasimikuna.gob.pe>; iber.garcia@qaliwarma.gob.pe <iber.garcia@qaliwarma.gob.pe>; JUAN OSWALDO OCAS QUILICHE <juan.ocas@wasimikuna.gob.pe>; JESSICA AVILA VASQUEZ <jessica.avila@wasimikuna.gob.pe>; ROBERSTON ALBORNOZ ROMERO <roberston.albornoz@wasimikuna.gob.pe>

1 archivo adjunto (599 KB)

OFICIO-000288-2025-UTUCAY.pdf;



Estimada:

LILIANA ARMAS SANCHEZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Coronel Portillo;

Saludarla a nombre de la UT Ucayali, y a la vez hacerle llegar adjunto al correo el Oficio N° D000288-2025-MIDIS/WM-UTUCAY, para su conocimiento y acciones correspondiente.

Atte.



PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

wasimikuna Comida de Casa



Miaujin Lam Tang Brunner

Asistente Administrativo

Unidad Territorial de Ucayali

Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria

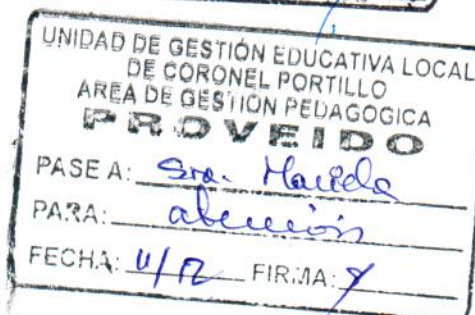
Wasi Mikuna

945 059 671

miaujin.tang@wasimikuna.gob.pe

Pasaje Julio C. Tello, Lote 23, Mz 97 - A, Calleria.

www.gob.pe/wasimikuna





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusion Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA



Firmado digitalmente por GALIANO
CERNA Hector Devis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ucayali
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.12.2025 13:29:14 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Calleria, 09 de Diciembre del 2025

OFICIO N° D000288-2025-MIDIS/WM-UTUCAY

Señor(a):

LILIANA ARMAS SANCHEZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Coronel Portillo

Asunto : Resultado de la Revisión de los Certificados y/o Informes de Inspección de Lote e Informes de Ensayos, respecto al Análisis de Esterilidad Comercial de la Conserva de Carne de Pollo, Marca: DOÑA NUTRICIA - Lote: PF060825, que fue liberado para el ITEM MASISEA, correspondiente a la SEXTA ENTREGA

Referencia : a) Oficio Múltiple N° D000021-2025-MIDIS/WM-UTUCAY (08ABR2025)
b) Oficio Múltiple N° D000023-2025-MIDIS/WM-UTUCAY (11ABR2025)
c) Oficio Múltiple N° D000024-2025-MIDIS/WM-UTUCAY (21ABR2025)
d) INFORME N° D000133-2025-MIDIS/WM-UTUCAY-IGV (01DIC2025)

De mi consideración:

De acuerdo a los documentos de la referencia **a), b) y c)**, se comunicó sobre la suspensión del consumo de la **Conserva de Carne de Pollo**, sobre el cual el proveedor ha contratado a un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditado por el INACAL-DA, para la realización de los análisis de esterilidad comercial, cuyo resultado mediante la CARTA N° D0159-2025/09819-04570, el proveedor hace conocer a ésta Unidad Territorial, adjuntando el Certificado de Inspección e Informes de Ensayos en la que indica que el lote del producto es CONFORME.

Mediante el informe de la referencia **d)**, el Supervisor de Plantas y Almacenes da a conocer el resultado de la evaluación de los informes de Inspección e Informes de Ensayo correspondiente al producto **Conserva de Carne de Pollo**, liberados en el Ítem **MASISEA**, de la **SEXTA ENTREGA**, con la que da conformidad a dichos documentos.

Por tanto, dado que el resultado del alimento es **CONFORME**, se levanta la medida preventiva de No consumo de la **Conserva de Carne de Pollo**, Marca: DOÑA NUTRICIA - Lote: PF060825.

Se adjunta el resultado de la evaluación de la documentación de los informes de inspección e informes de ensayo en el **anexo 01** del presente, por lo que, exhortamos comunicar a las II.EE de su Jurisdicción.

Es todo cuanto comunico a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,

Firma

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

ANEXO N°01: RESULTADO DE LA EVALUACION DE LOS INFORMES DE INSPECCION E INFORMES DE ENSAYO DE LAS CONSERVAS DE CARNE DE POLLO QUE FUERON MUESTREADOS POR EL LABORATORIO DE ENSAYO / ORGANISMO DE INSPECCION ITS, EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR CONSORCIO INAMBU DESPUES DE SER LIBERADOS PARA EL ITEM MASISEA, SEXTA ENTREGA.

Alimentos	Registro Sanitario	Validación Haccp / Autorización Sanitaria / P.T.H.	Certificado de Inspección de lote / Certificado Sanitario	CERTIFICACION SISTEMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Factura / Boleta	Guía de remisión	CANTIDAD A ENTREGAR	Presento Documentación Conforme (si/no)	EXPEDIENTE CONFORME/OBSERVADO	OBSERVACIONES	
										TIPO	DOCUMENTO DETALLE
CONSERVA DE CARNE DE POLLO MARCA: DOÑA NUTRICIA PRESENTACIÓN: 0.170 LOTE:PF060825 F.P.: 06/08/2025 F.V.: 06/08/2028	CONFORME R2200921N/NKCAAI	CONFORME 3303- 2024/DCEA/DIGESA/SA	CONFORME 434- 2025/N(6), 965- 2025(1), 1379- 2025(1), 328- 2025/N(6), 1, 2, 3, 4	CONFORME	CONFORME F001- 00003445	CONFORME	0	SI	CONFORME		

Pje. Julio C. Tello N° 184 CALLERIA - UCAYALI / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.galiwama.gob.pe/>



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a través del <https://documentosqr.galiwama.gob.pe/#/verifica-cvd>.
URL: <https://documentosqr.galiwama.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0155 8277 4690 5149